

CDL – DAI – 2023

**RESULTADOS DE LA CÉDULA DE DIAGNOSTICO LINGÜÍSTICO DE
LENGUA MAYA**

Dirección de Asuntos Indígenas, F.C.P.

CONTENIDO

- I.** En qué consiste la CDL - DAI - 2023
- II.** Por qué se hace
- III.** Datos geoestadísticos
- IV.** Quienes participaron
- V.** Para qué
- VI.** Cuando
- VI.** Cómo se realizó
- VII.** Informe de Resultados
- VIII.** Propuestas
- IX.** Dónde

I - En qué consiste la CDL – DAI – 2023

- Colecta de datos estadísticos e identificar los perfiles de los trabajadores que atienden a la comunidad Mayahablante en el ámbito de la administración pública municipal.
- Está sustentado en el marco legal vigente, enfocado en implementar acciones o políticas públicas para la atención como mandata el ARTÍCULO 7. Inciso b)- De la **Ley General de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas Propuesta:**
- Así como la línea de acción 7.1 del Eje IV del **Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. 7.1.- Impulsar el desarrollo de las capacidades de la población indígena al promover la inclusión, la equidad social y la igualdad de género con apego a su cultura y sus costumbres, su identidad y los derechos humanos.**

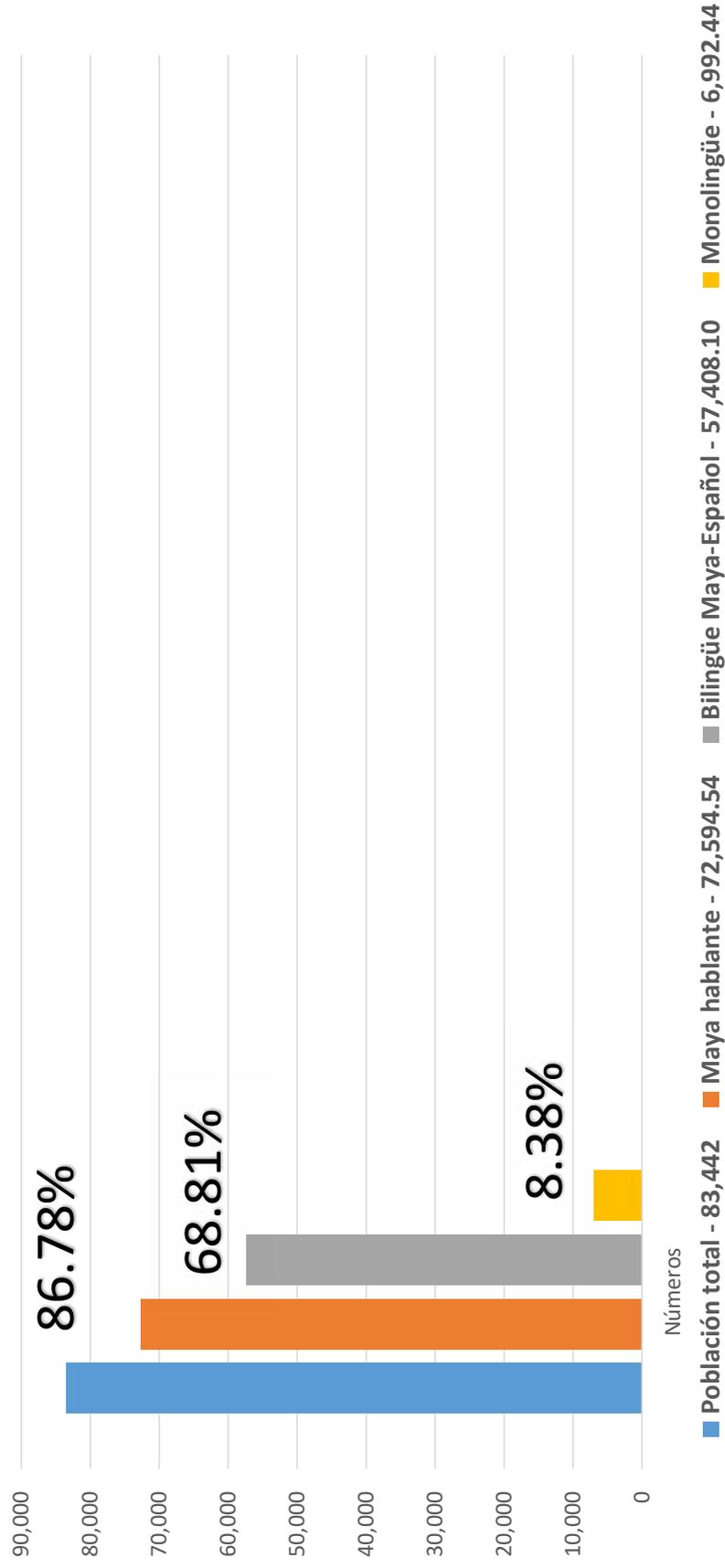
II – Por qué se hace

- La lengua maya peninsular es hablada por una mayoría de la población en la comunidades de F.C.P. “Corazón de la zona maya”.
- Reconocer e incentivar a quienes se encargan de la atención a la población indígena hace bien al pueblo y habla bien de un gobierno.
- El diagnóstico del estado actual de la atención a la comunidad mayahablante puede dar indicios de como mejorar la calidad y calidez.
- Como concedores de la dinámica en Dir. y Coord. los trabajadores pueden integrar planteles transversales y canalizaciones pertinentes.

Datos geoestadísticos

- 859,607 personas hablantes del maaya t'aaan, que se habla en Campeche, Yucatán y Quintana Roo. (INALI, 2015)
- 7,364,645 personas hablan lenguas indígenas en México, en Quintana Roo el 11,7% habla maya. (INEGI 2022)
- La Maaya t'aaan es la segunda lengua más hablada en diferentes estados del país por personas a partir de los tres años. (INEGI 2022)
- Felipe Carrillo Puerto tiene:
 - 13,806 km²
 - 83,442 habitantes de los cuales el 86.78%, es población mayahablante.

Población Mayahablante de FCP



* Hay un 4.8% de población tsotsil y tzeltal – 4,038.59

Convocados para participar

De una lista de 25 Direcciones, coordinaciones y departamentos con mayor atención directa y concurrente a mayahablangantes. **Se enviaron 13 que representan una muestra del 65%.**

Dirección del registro civil

Dirección de turismo

Dirección de educación

Dirección de obras públicas

Dirección de catastro

Coordinación de jueces calificadoros

Secretaría General

Oficialía Mayor

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Dirección de participación ciudadana

Dirección del Centro de atención a la mujer

Dirección de desarrollo económico

Dirección de cultura y recreación

III – Quienes participaron

De 13 convocados, **11 que representan un 44% de las instancias con mayor concurrencia a mayahablantes**, respondieron una cédula de dos páginas y media, con 3 apartados, para conocer:

I.- Personal del área; II.- Competencia lingüística y; III.- Percepción de la atención a la comunidad Mayahablante y de otras lenguas indígenas.

Dir. de registro civil

Dir. de obras públicas

Dir. de turismo

Dir. de catastro

Dir. de participación ciudadana

Centro de atención a la mujer

Dir. de desarrollo económico

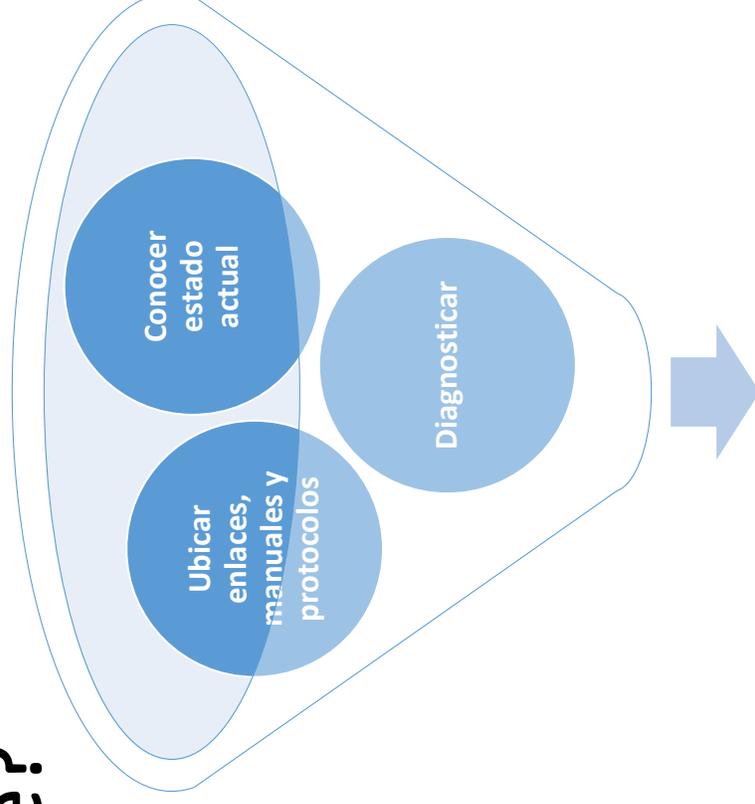
Dir. de educación

Dir. de cultura y recreación

Coordinación de jueces calificadores

Secretaría general

IV - ¿Para qué?



Propuestas de atención y mejora del servicio al público mayahablante.

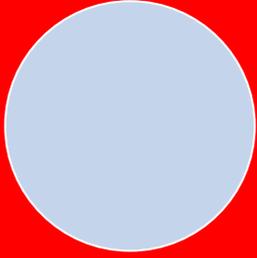
V - Cuándo en el mes de enero – febrero de 2023 horarios

- Se diseñó en el mes de enero.
- Se entregó a para conocimiento de secretaría a principios de febrero.
- Se entregó a Dir. y Coord. La segunda semana de febrero, con 10 días hábiles.
- Se esperaban respuestas para concretar resultados la semana del 21 al 28 de febrero en el marco del **Día Internacional De Las Lenguas Maternas.**

VI – Cómo se interpretó

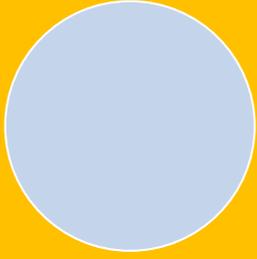
Se presentan graficas de barras y de pastel en las que se aplicó escala cromática o colores tipo semáforo: en el que **ROJO**, requiere atención urgente, **NARANJA**, hay escasos avances; **AMARILLO**, se cuenta con avances; **VERDE**, Va bien.

Introdutorio



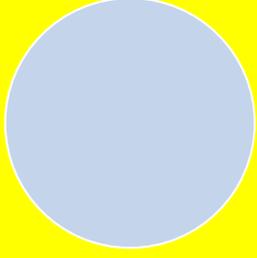
0 al 25%

Básico



25 al 50%

Intermedio



50 al 75%

Avanzado

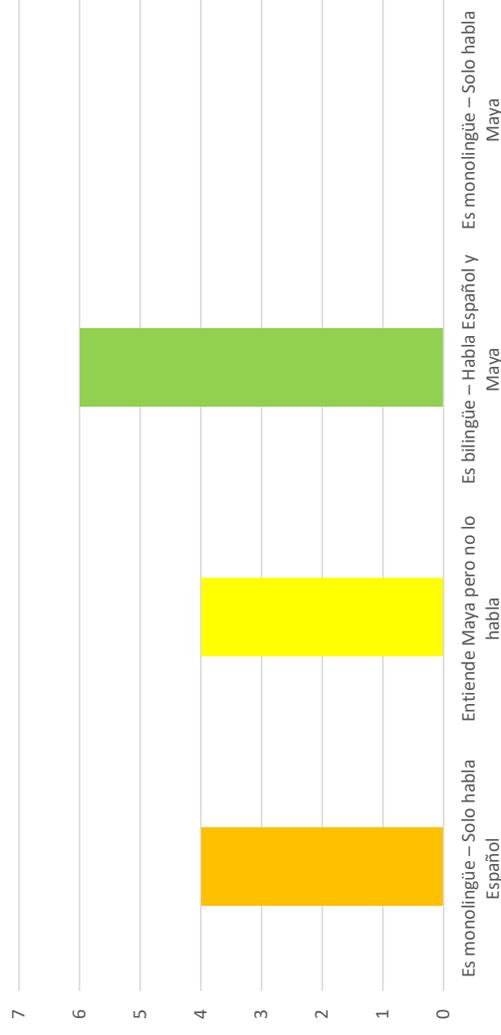


75 al 100%



VII – Informe de resultados

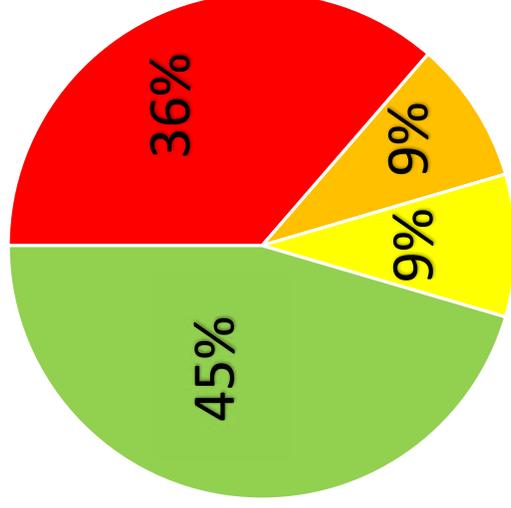
Directivos de áreas y bilingüismo



- De la muestra de 11 Direcciones y coordinaciones:
- 5 consideran saben entre el 75% y 100% la lengua Maya.

Porcentaje de autopercepción de dominio de la lengua en responsables de área:

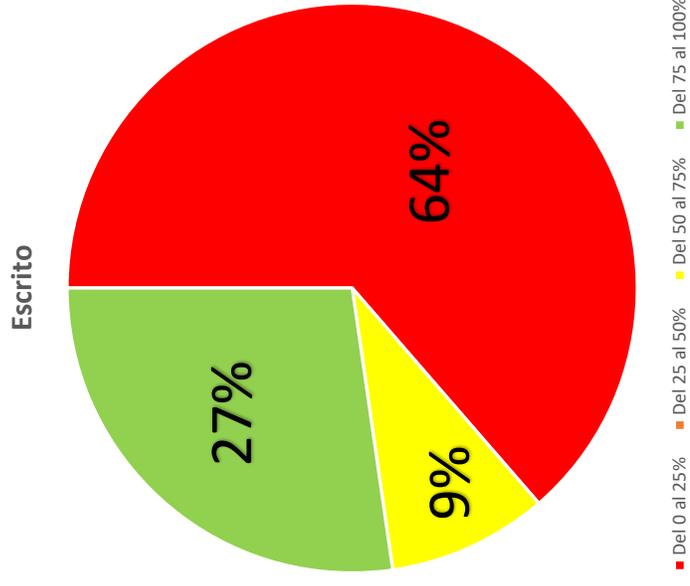
Hablado



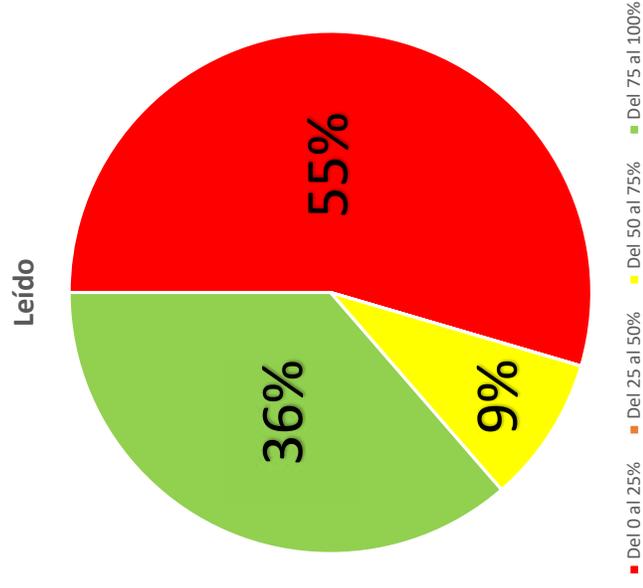
■ Del 0 al 25% ■ Del 25 al 50% ■ Del 50 al 75% ■ Del 75 al 100%

Habla maya 6 responsables de área se consideran capacitados, 4 solo hablan español (los 4 entienden la lengua pero no lo hablan), 1 considera que no conoce suficiente.

Lengua maya hablada 5 responsables de áreas afirmaron dominar entre el 75% y 100%; 1 entre el 50% y el 75%; 1 entre el 25% y el 50% y; 4 restantes del 0% al 25%.

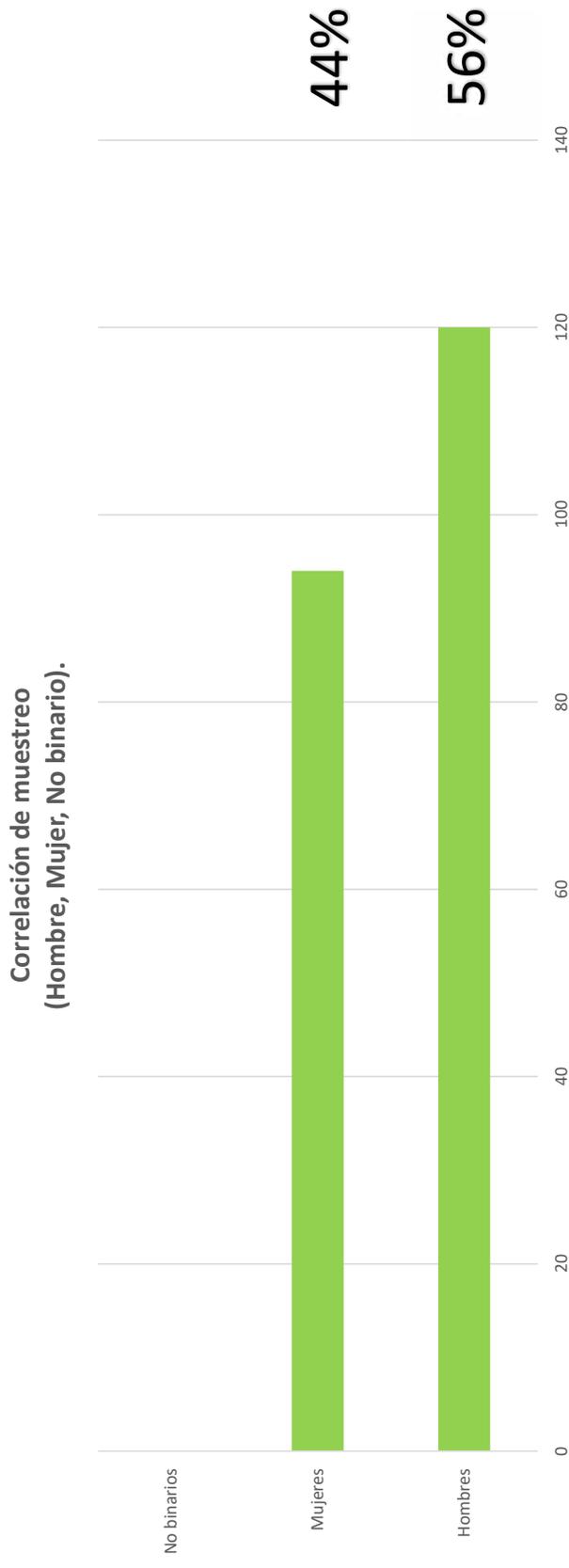


- **Lengua maya escrita** 3 responsables de áreas afirmaron dominar entre el 75% y 100% el; 1 entre el 50% y el 75%; 0 entre el 25% y el 50% y; 7 restantes del 0% al 25%.



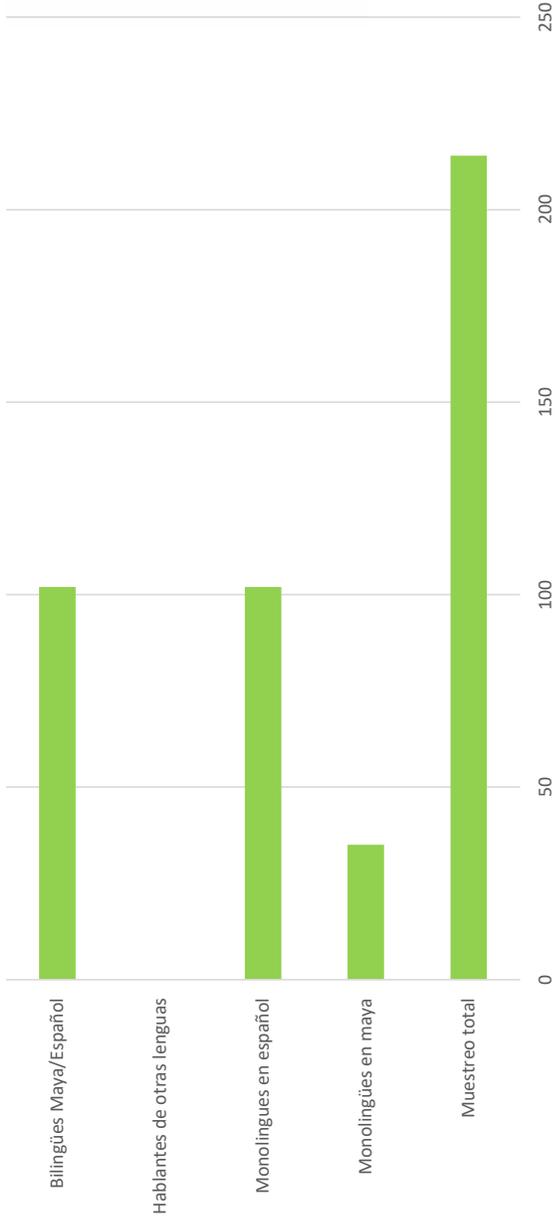
- **Lengua maya leída** 4 responsables de áreas afirmaron dominar entre el 75% y 100% el; 1 entre el 50% y el 75%; 0 entre el 25% y el 50% y; 6 restantes del 0% al 25%.

Sobre los trabajadores 214 trabajadores de dichas 11 áreas

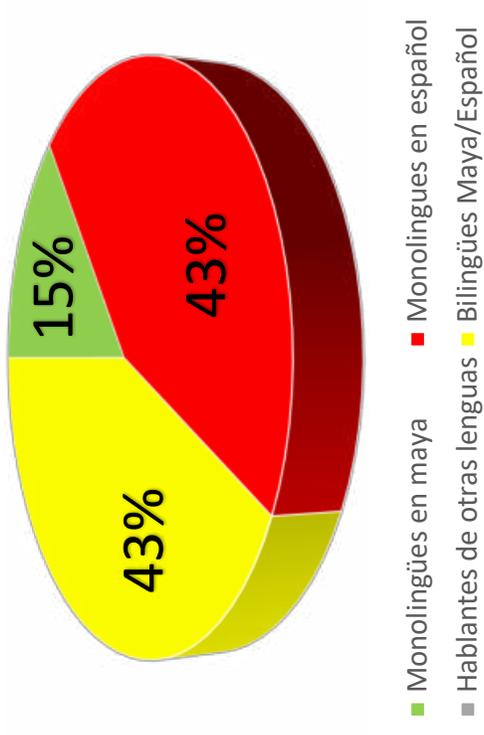


- De las 11 áreas analizadas se obtuvo información de aprox 2014 Trabajadores:
- 120 hombres y 96 Mujeres.
- No hubo datos de “No binario”

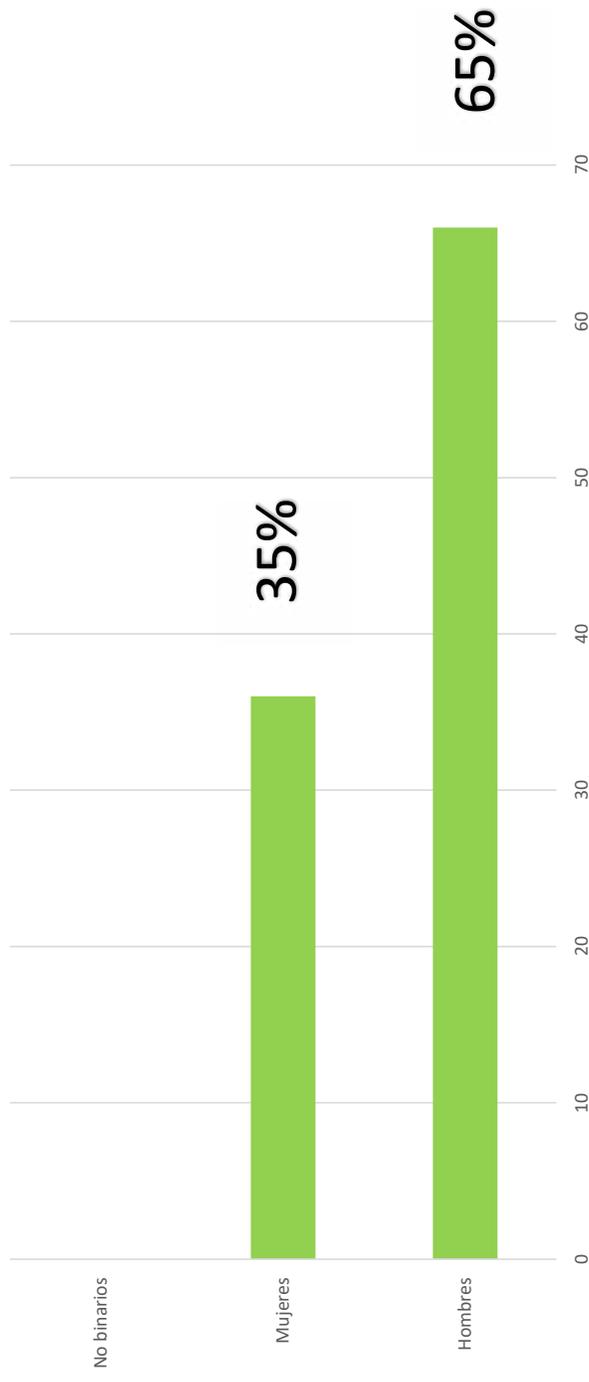
Comparación entre el total del muestreo, bilingües y monolingües



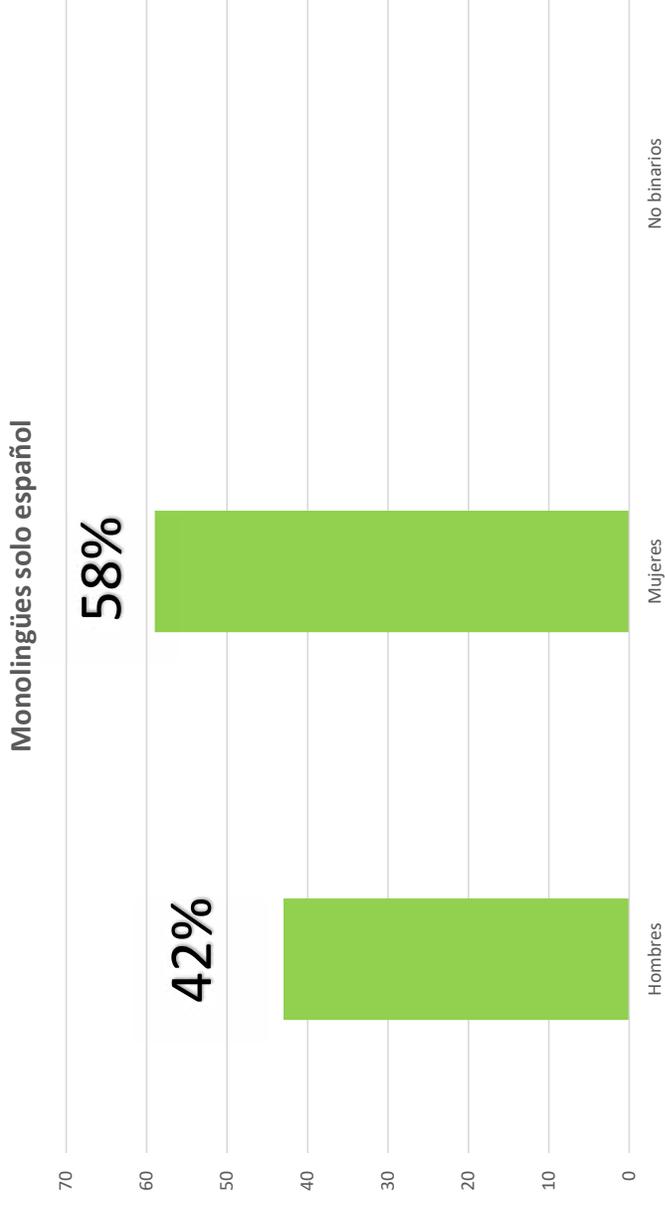
Comparación del muestreo total



Correlación de personal bilingüe
(H, M, Nb).



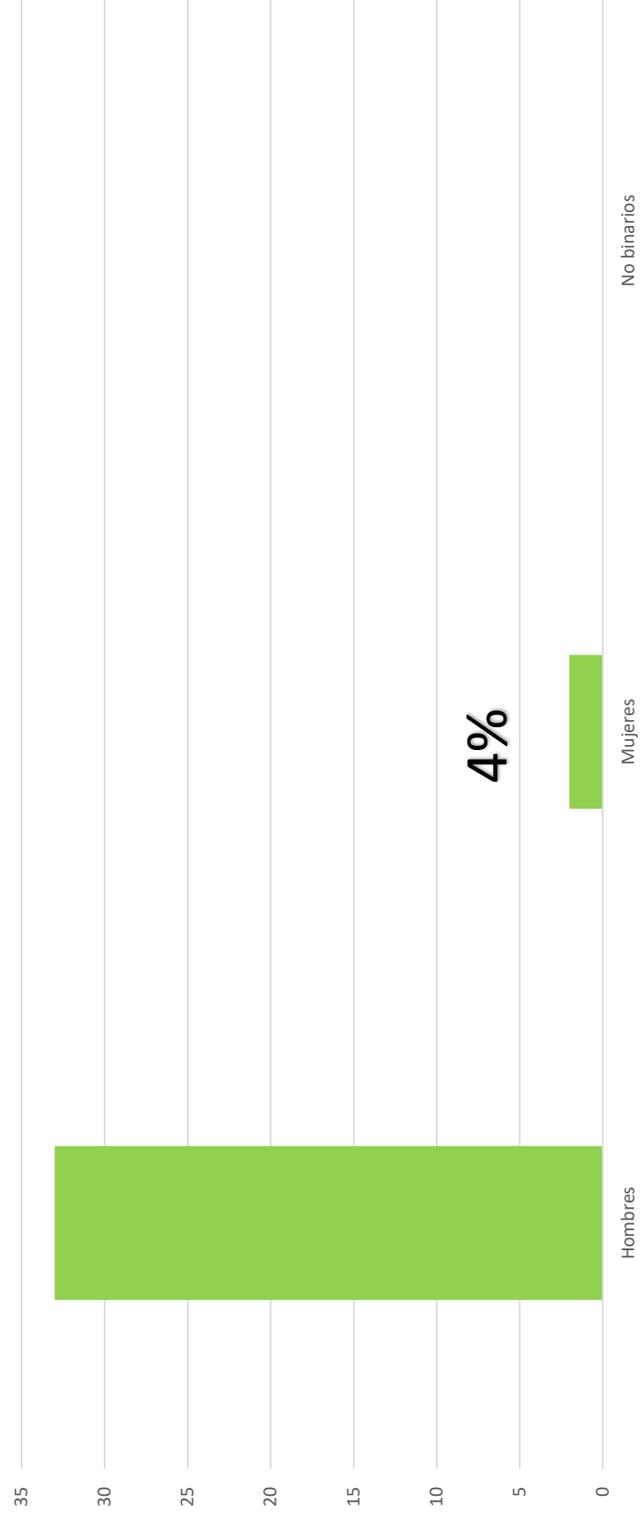
- De las 96 mujeres 36 son bilingües.
- De los 120 hombres 66 son bilingües.



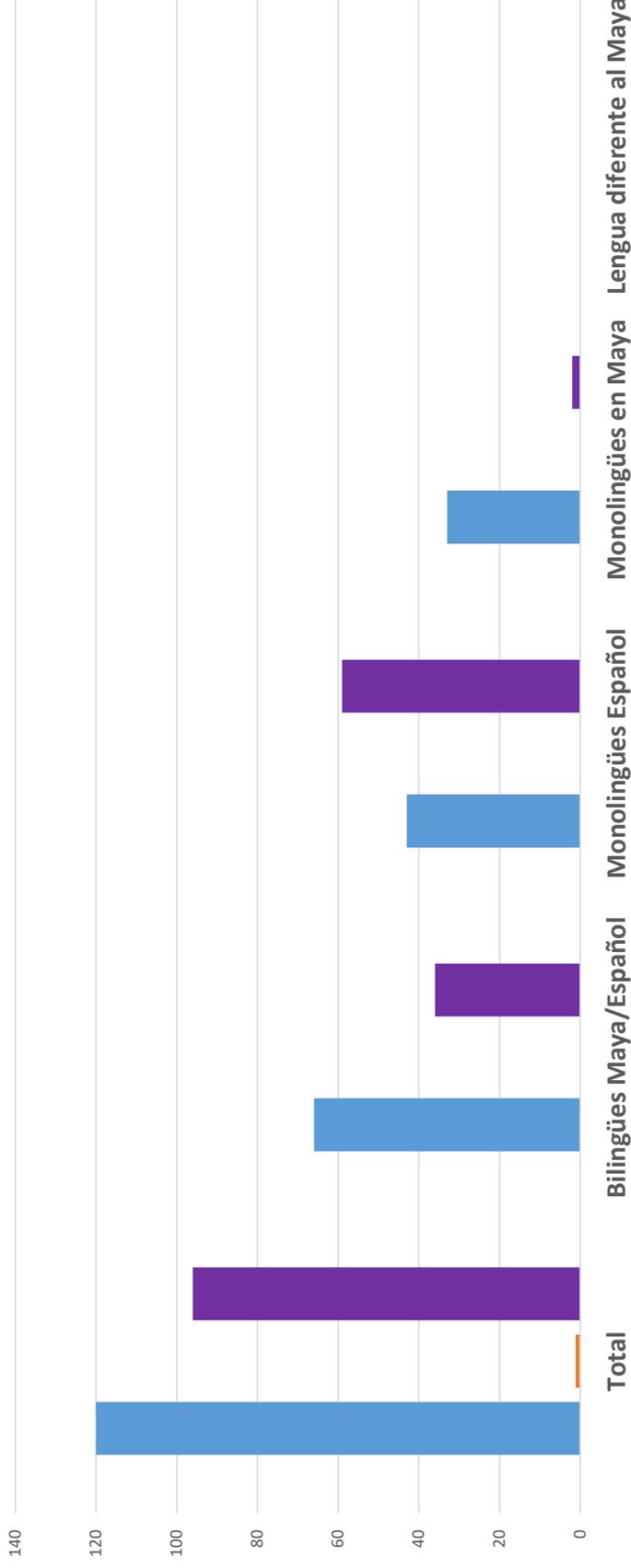
- De las 96 mujeres 59 son monolingües.
- De los 120 hombres 43 son monolingües.

96%

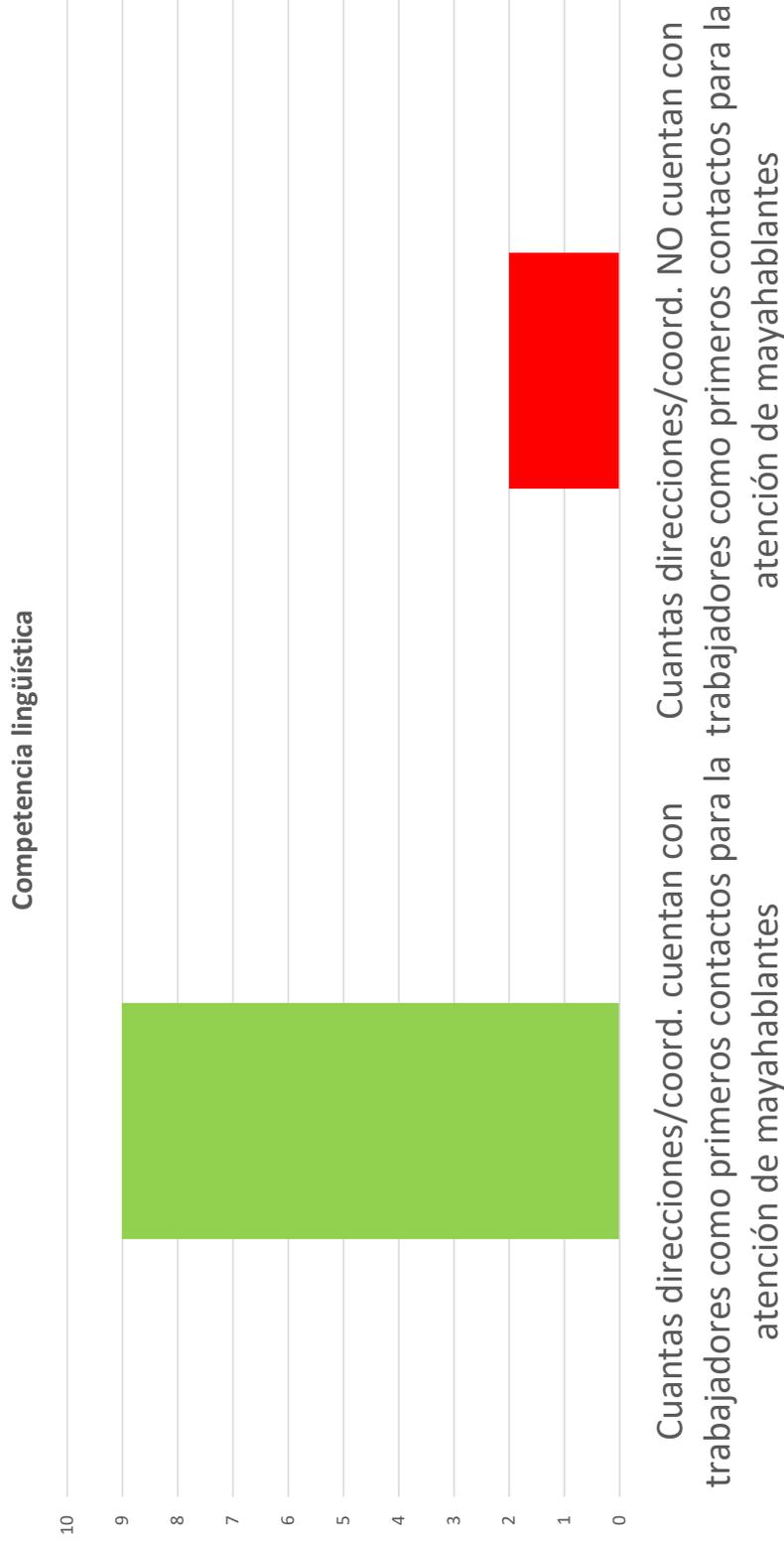
Monolingües solo maya



Correlación Hombre Mujeres y No Binarios

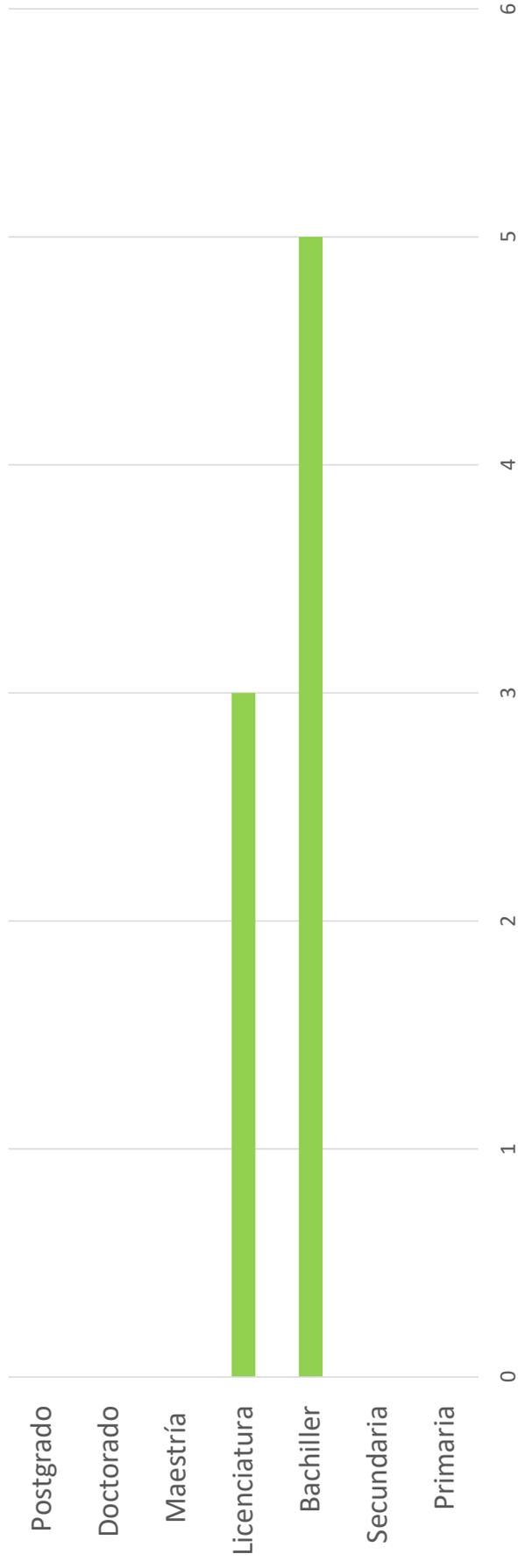


- Comparación general.



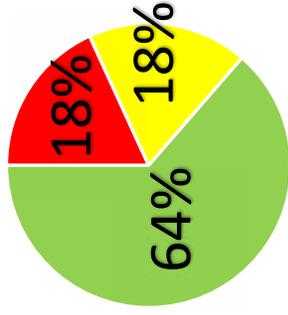
- De la muestra aproximada de 200 personas en 11 direcciones o coordinaciones, 9 personas desempeñan el papel de primer contacto o enlace mayahablante.

Escolaridad de enlaces mayahablantes



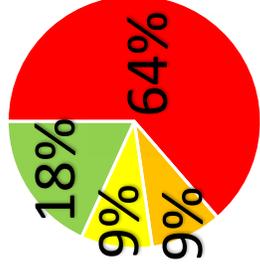
- Se tiene datos de escolaridad de 8 de aquellos 9.

Comprensión de la lengua maya hablada de los enlaces mayahablantes



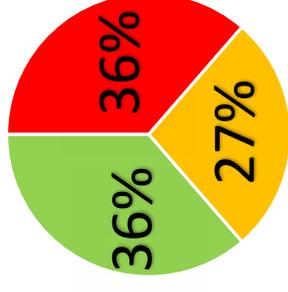
■ Del 0 al 25% ■ Del 25 al 50% ■ Del 50 al 75% ■ Del 75 al 100%

Comprensión de la lengua maya escrita de los enlaces mayahablantes



■ Del 0 al 25% ■ Del 25 al 50% ■ Del 50 al 75% ■ Del 75 al 100%

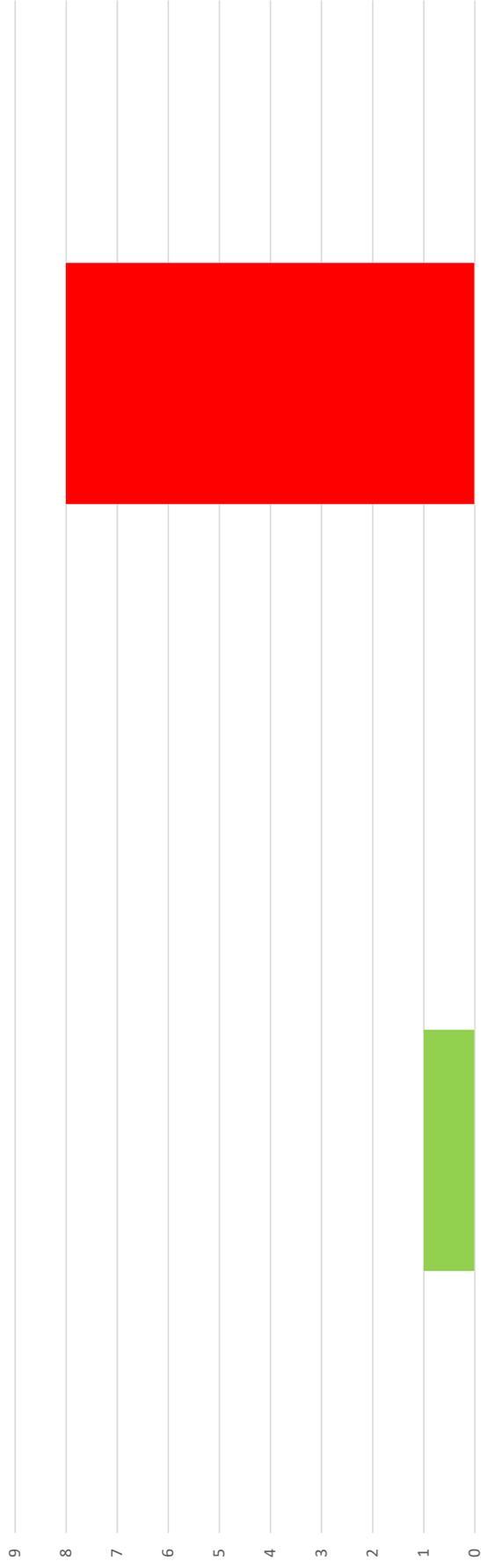
Comprensión de la lengua maya leído de los enlaces mayahablantes



■ Del 0 al 25% ■ Del 25 al 50% ■ Del 50 al 75% ■ Del 75 al 100%

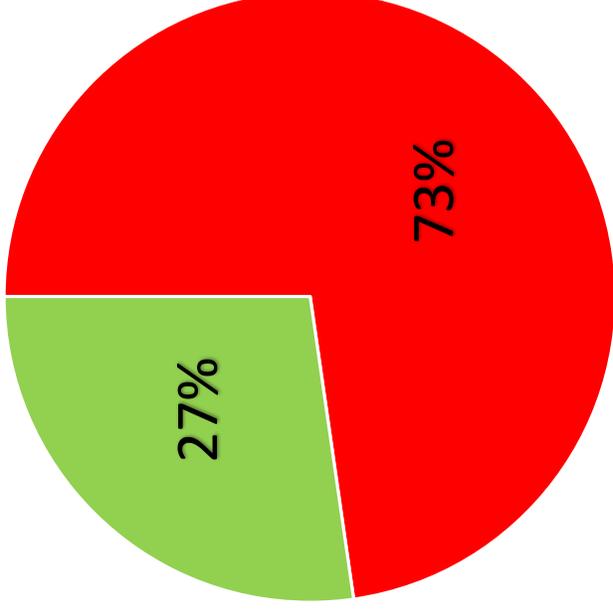
- Mayores habilidades para la el habla y la lectura que para la escritura.

Número de trabajadores certificados en lengua maya



- De los 9 trabajadores que realizan el 1er contacto/enlace mayahablante, uno posee una certificación de lengua maya.

Autopercepción de efectividad

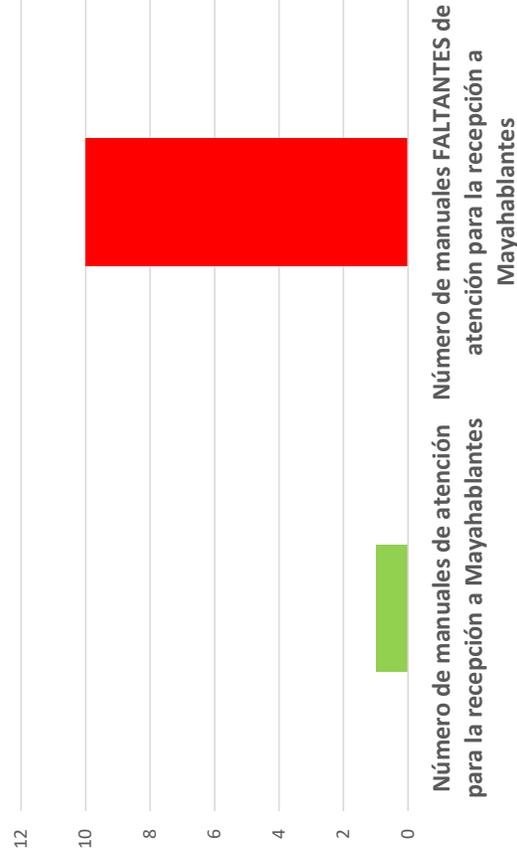


■ Conformidad/efectividad ■ Inconforme/efectividad

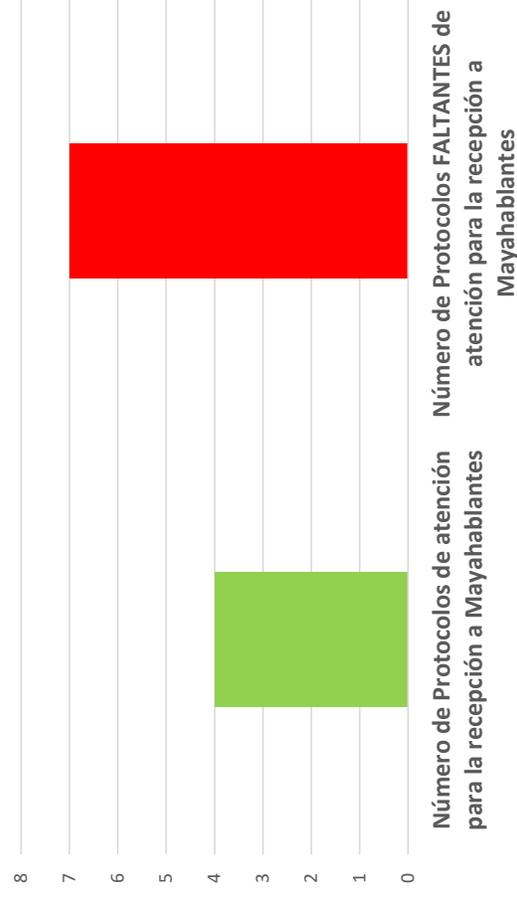
- El 73% considera que las atenciones y servicio a la comunidad mayahablante puede mejorar.

Herramientas guía

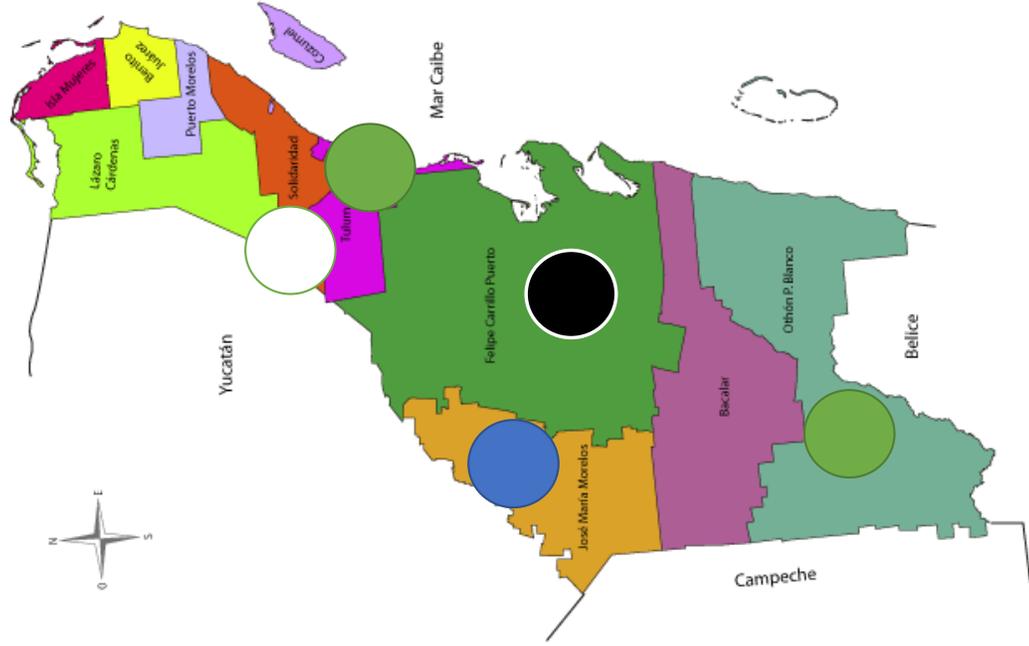
Manuales de atención a mayahablantes



Protocolos de atención a mayahablantes



VIII - Dónde pudiera recaudarse info. o colaborar



○ Unidad de Asuntos Indígenas de Solidaridad.

● Dirección de Asuntos Indígenas JMM.

● Dirección de Asuntos Indígenas FCP / ACAMAYA, A.C.

• Posibles aliados:

● INMAYA, DIR. MPALES, ESTATALES.

• EXTERNOS: INALI y CECIDHY.

Recomendaciones:

- **Revalorar el papel de los Enlaces mayahablantes**, como elementos indispensables por cada área de la administración pública municipal, reconocer sus funciones para su fomento y normalización.
- **Brindar un servicio público en la lengua materna** ayudaría tanto a promover la conservación de la lengua como al cumplimiento de convenios internacionales como el 169 de la Organización Internacional del Trabajo. Así como resarcir la deuda histórica con la comunidad mayahablante.
- **Realizar protocolos de atención a mayahablantes**, mediante la consulta de documentos prototípicos a nivel nacional y/o marco jurídico legal vigente nacional e internacional; para lo que se proponen dos acciones:

- A) Dar las facilidades de recursos materiales y económicos para que la **DAI – FCP, coordine mesa de trabajo para los Enlaces mayahablaantes**, para el desarrollo colectivo de herramientas manuales y protocolos estandarizados.
- B) **Capacitación y/o certificación a los trabajadores de la DAI – FCP**, en instancias correspondientes que se dediquen a la realización de documentos en materia de servicio público/lenguas maternas/pueblos indígenas.
- C) **Contratar una auditoría con Instancias académicas estatales o peninsulares** que trabajen la materia de servicio público/lenguas maternas/pueblos indígenas.

- **Proceso de para la capacitación** - Acompañar, impartir las clases de lectoescritura y reforzamiento de la oralidad en lengua maya peninsular, para posteriormente realizar convenios con el Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas y obtener la certificación de traductores y/o intérpretes de la lengua maya con las acreditaciones de competencia laboral, además del incentivo a personal administrativo que desarrolle, promueva la lengua y cultura maya y/o atienda en la lengua maya peninsular.

Códigos de Estándar de competencia laboral:

NUINL001.01

NUINL002.01

ECO020

ECO469